

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32527** *INDUSTRIAS NEGRON, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 10 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 87/2009, dimanante de autos núm. 1059/08, a instancia de Jose Manuel Velázquez Barrios contra Industrias Negron SL, en la que con fecha 18-10-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Industrias Negron SL con CIF B41557372 en situación de Insolvencia por importe de 24.200 euros de principal, más la cantidad de 4.235 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100076430-1